

SECRETARÍA DE HACIENDA



Modificaciones a los Montos de Subastas de Valores Gubernamentales

Primer Trimestre de 2020

Modificación Programa de Subastas de Valores Gubernamentales

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informa que, ante los episodios de volatilidad observados en los mercados financieros del mundo en los últimos días, se llevará a cabo un ajuste a los montos de la última subasta de valores gubernamentales que resta para el Primer Trimestre de 2020 (1T 2020).
- Con este ajuste, dados los cambios en las condiciones de los mercados financieros, la SHCP busca contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado.
- Las modificaciones que a continuación se describen serán aplicables únicamente a la subasta del próximo martes 24 de marzo de 2020.

Modificación Programa de Subastas de Valores Gubernamentales

- Los cambios al calendario de subastas de valores gubernamentales para el Primer Trimestre de 2020 consideran modificaciones en el monto a ofrecer en las subastas de Bonos M y Udibonos.
- A continuación se muestran las modificaciones realizadas:

| Bonos M <i>(millones de pesos)</i> | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Instrumento | Fecha de subasta | Monto a Subastar Anunciado | Monto a Subastar Modificado | Diferencia |
| Bono M 30A M471107 | 24-mar | 2,500 | 1,000 | -1,500 |

| Udibonos <i>(millones de udis)</i> | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Instrumento | Fecha de subasta | Monto a Subastar Anunciado | Monto a Subastar Modificado | Diferencia |
| Udibono 30A S 501103 | 24-mar | 500 | 150 | -350 |

Modificación Programa de Subastas de Valores Gubernamentales

- La SHCP reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable en congruencia con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso.
- Adicionalmente, la SHCP se mantendrá atenta a la evolución de los mercados financieros para tomar las medidas que sean necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento de los mercados financieros.

Modificación al Programa de Subastas del IPAB para el primer trimestre de 2020

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informa que, ante los episodios de alta volatilidad observados en los mercados financieros en los últimos días y a fin de dar mayor certidumbre a los participantes en los mercados de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS), llevará a cabo un ajuste al monto objetivo a subastar de BPAS para la última subasta del primer trimestre de 2020, conforme a lo siguiente:

- Se reduce en 100 mdp el monto objetivo semanal a subastar de los BPAG28 con plazo de 3 años, para quedar en 1,400 mdp.
- Se reduce en 100 mdp el monto objetivo semanal a subastar de los BPAG91 con plazo de 5 años, para quedar en 1,400 mdp, y
- Se reduce en 500 mdp el monto objetivo a subastar de los BPA182 con plazo de 7 años, para quedar en 700 mdp.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar por el IPAB para la última semana del mes de marzo de 2020 será de 3,500 millones de pesos. Este programa es consistente con el objetivo de mantener el crecimiento de los pasivos netos del IPAB en términos reales.

Modificación al Programa de Subastas del IPAB para el primer trimestre de 2020

MONTOS OBJETIVO POR SUBASTA CLAVES DE EMISIÓN

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

| 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 4,200 | 3,500 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| IM221110 1,500 | IM221110 1,500 | IM221110 1,500 | IM221110 1,500 | IM221110 1,500 | IM221110 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,500 | IM230209 1,400 |
| IQ240829 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,500 | IQ250102 1,400 |
| IS260903 1,200 | IS260903 1,200 | IS260903 1,200 | IS260903 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 1,200 | IS270121 700 |

Montos en millones de pesos.

31 dic 08 ene 15 ene 22 ene 29 ene 05 feb 12 feb 19 feb 26 feb 04 mar 11 mar 18 mar 25 mar

www.gob.mx/shcp